



OFICIO-MIMG-UCP-2020-218
Guayaquil, 26 de octubre del 2020

Señora Economista
Silvana Vallejo Páez
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente



Señor Zúñiga
12:12
26/10/20

Ref.: AVISO DE CONTRATACIÓN.

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	"SERVICIO DE OUTSOURCING DE COMPUTADORES PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL."
Código de Proceso en Sercop	SIE-MIMG-102-2020
Código CPC (nivel 9):	73124001: SERVICIOS DE EQUIPO PERIFERICO Y LECTORES MAGNETICOS U OPTICOS ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCION DE COMPRA U OTROS SERVICIOS DE ALQUILER RELATIVOS A MAQUINARIA Y EQUIPO DE INFORMATICA SIN OPERARIOS COMO POR EJEMPLO EQUIPO ELECTRONICO DE PROCESAMIENTO DE DAT.
Monto sin IVA:	USD\$3.800.000.00
Plazo:	El plazo total para la ejecución total del servicio es de 1095 (mil noventa y cinco) días. El inicio de ejecución de los servicios materia de contratación se iniciarán a los 75 (setenta y cinco) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentre disponible.
Tipo de procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica

Adjunto al presente remito para la publicación, el Aviso de Contratación Pública Prevista de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente

Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
Ab. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
C.I.: 0916913551
Correo electrónico: grodriguezr@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 042594800 ext. 3423



AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
RUC:	0960000220001
Dirección:	País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605
Contacto:	Viviana Vallet Velázquez, vivvalav@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 3522 (funcionaria encargado del procedimiento)
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD\$ 800,00

Descripción de la Contratación:

Objeto:	"SERVICIO DE OUTSOURCING DE COMPUTADORES PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL."
Presupuesto Referencial:	USD\$3,800,000.00
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	SERVICIO DE OUTSOURCING DE COMPUTADORES PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL.
Plazo de ejecución:	El plazo total para la ejecución total del servicio es de 1095 (mil noventa y cinco) días. El inicio de ejecución de los servicios materia de contratación se iniciarán a los 75 (setenta y cinco) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentre disponible.
Procedimiento de Contratación	Subasta Inversa Electrónica
Comprenderá Negociación:	Sí.
Comprenderá Subasta Electrónica:	Sí.
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	No Aplica.
Dirección de presentación de ofertas	Secretaría de la Comisión Técnica, primer piso, Unidad de Contratación Públicas, ubicada en Av. Pichincha #605 y Av. Clemente Ballén
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago	El pago se lo realizará de la siguiente manera:

	<ul style="list-style-type: none">• Se otorgará el 10% de valor del contrato en calidad de anticipo; previa presentación de garantía de buen uso del anticipo.• El valor restante del servicio se pagará de forma mensual contra presentación del servicio, informe favorable del administrador del contrato, y presentación de factura correspondiente. De cada factura se descontará del anticipo entregado.
--	---



Ab. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA